

SEÑORES ACCIONISTAS:
DORANTRA S.A.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Reglamentos dictados por el superintendente de Compañías y estatutos de la empresa, cumplo con presentar a ustedes mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1.999, dejando constancia de los siguiente:

- 1.- Que con el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 321. De la Ley de Compañías, recibiendo para el efecto la colaboración necesaria de parte de los administradores de la Cía.
- 2.- Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y habiendo cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas no existe ninguna observación para hacer al respecto.
- 3.- Que los Libros de Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talonarios de Acciones y Diario Mayor, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.
- 4.- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control Interno, por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.
- 5.- Que las cifras de los estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los negocios contables.
- 6.- Que he analizado los Principales indicadores financieros de los dos últimos años encontrando los siguientes parámetros:

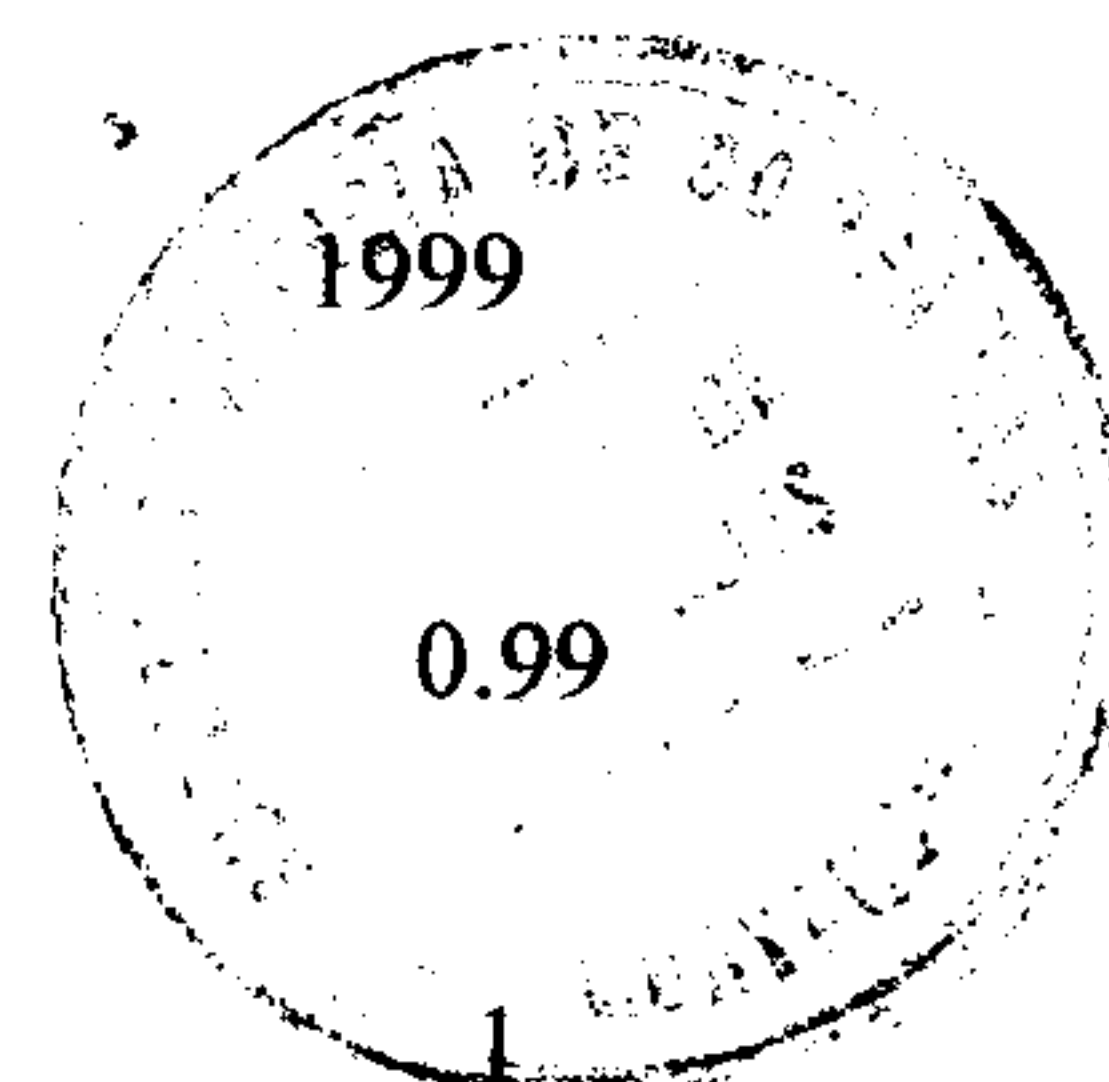
Indice de Liquidez
(Activo Corriente/Pasivo Corriente)

1998

1

Indice de Endeudamiento
(Total Pasivo/Total Activo)

0.99



% de utilidad Bruta o Perdida (Utilidad Bruta ó Pérdida/Ventas)	1	(1.32)
Rentabilidad Neta sobre Ventas (Utilidad/Perdida neta/Ventas)	1	(1.32)
Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	(186.250)	(1.616.939)

7.- Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar Juntas Generales y habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citado por los administradores no mocione punto alguno en las ordenes del día sobre el cual hubiera tenido que resolver los socios.

De ustedes Atentamente,


Econ. MARIA ANTONIETA PATIÑO
COMISARIO

Guayaquil, Marzo/2.000

27 MAR 2000

